

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 1^o de Octubre de 1896.

Num. 609

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

EL GRITO DEL PUEBLO.

LA SUBLEVACION DE FILIPINAS

Madrid, setiembre 30 de 1896

Señor Director:

El General Blanco reconcentra sus fuerzas en Manila, las que se han reforzado con tropas venidas de Mindanao y con las que fueron enviadas de aquí.

El número de los rebeldes asciende a cerca de treinta mil. Son dirigidos por colonos alemanes. Uno de los jefes es un mestizo llamado Santolalano.

Han sido rechazados sucesivamente con pérdidas de más de 800 hombres de Liliang, Manila, Nueva Cijo, San Isidro y puerto Cavité, siendo todos sus esfuerzos apoderarse de este último punto.

Al retirarse han incendiado las casas y propiedades de la ruta por donde travesaron.

Están de acuerdo con agentes que existen en la misma ciudad.

El Corresponsal.

FIESTAS COLOMBINAS

Buenos Aires, setiembre 30 de 1896

Señor Director:

Se están organizando grandes fiestas para el 8 de Octubre en celebración del aniversario del descubrimiento de América por Colón.

El Corresponsal.

CONGRESO HISPANO AMERICANO

Valparaiso, setiembre 30 de 1896

Señor Director:

La Sociedad Científica está formando el programa para el Congreso Latino-Americano que se celebrará en Santiago, bajo la protección del Gobierno y al que serán invitadas las naciones de América y Europa.

El Corresponsal.

VIA GALVESTON.

MERCADO.

Nueva York, 28.—Plata en barras cerró:

Londres: 30 5/8 peniques.

Nueva York: 65 3/4 a 66 1/4

GUABA

Habana, 28.—31 voluntarios españoles al mando del Teniente Romero, fueron rodeados por los rebeldes en momentos de salir de la ciudad de Quirican, provincia de la Habana. Durante el combate que se trabó, los voluntarios hicieron todo lo posible para romper el cerco, pero no lo lograron. Los españoles tuvieron 23 muertos, incluyendo el Teniente Romero, y 4 heridos. Un voluntario que logró escaparse, dice que los rebeldes también tuvieron gran pérdida.

Habana, 28.—El pueblo de San Miguel del Padrón, cerca de Guanabacoa, fué saqueado por los rebeldes.

A muchos pacíficos pobladores, incluyendo mujeres y niños, les robaron todo lo que tenían y se vieron obligados a refugiarse en Guanabacoa, vestidos solamente con la ropa de dormir.

Los rebeldes incendiaron la comisaría española cerca del Quemado de Güines.

El crucero Reina Cristina rompió los fuegos contra los rebeldes que estaban fortificados en buena posición, los que se declararon en fuga.

De Cienfuegos confirman la noticia de que los rebeldes al mando de Aniceto Hernández fueron derrotados y que el jefe Hernández ha sido tomado prisionero por la tropa.

—El Gobierno está retirando la tropa que se encuentra actualmente acuartelada en varias haciendas y ha autorizado a los hacendados que organicen guerrillas para la defensa de sus propiedades.

INGLATERRA

Londres, 28.—La prensa inglesa comenta el cambio de la actitud ocurrida en la prensa Rusa a favor de Inglaterra, la que se verificó al tiempo que Salisbury llegó a Batiater para concenterar con el Czar.

FRANCIA

París, 28.—Comunican que el vapor Magdalena ha naufragado durante una tempestad, cerca de la costa del departamento de los Landes, en el Sudoeste de Francia. Se agrega que toda la tripulación se ha ahogado.

ITALIA

Londres, 28.—Despachos de Roma, al Daily News, comunican que se ha entablado una negociación entre Italia e Inglaterra, para que esta última nación tenga gran número de tropas, lista para salir de un momento a otro con destino a Levante.

EGIPTO

Londres, 28.—Del Cairo comunican al Times que el Khedive, que se encuentra actualmente en Europa de incógnito, tiene el proyecto de independizar a Egipto.

Es probable que esta cuestión tome un aspecto muy crítico. El Khedive salió de Eriest el viernes con destino a Egipto.

TURQUIA

Washington, 28.—La Legación turca en esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama de Constantinopla.

Los armenios revolucionarios en Pískin provincia de Siras, después de haber incendiado sus residencias, regresaron e incendiaron los edificios que no fueron consumidos por las llamas durante el primer incendio.

Las autoridades hicieron todo lo posible para apagar las llamas. El objeto de los armenios era el de demostrar al pueblo que no hay garantías.

Constantinopla, 28.—El partido formado por los turcos jóvenes ha publicado una circular secreta en que dicen que los procedimientos del Sultán son contrarios al Islam y que igualmente son contrarios a las leyes del Korán. Agregan que el Sultán debe abdicar el trono o sino será castigado con la muerte.

ULTIMA HORA.

PERU

Lima, 29.—El ingeniero Mr. Murdoch que ha llegado de las minas de Carabaya, dice que el terreno es muy rico y debe ser explotado.

El ingeniero Mr. Harrison opina que los denuncios de la compañía vale más de S. 20.000.000.

—Se ha organizado un nuevo sindicato y mañana saldrán los obreros para iniciar los trabajos de la nueva mina.

CHILE

Valparaiso, 30.—Ayer cayó un aguacero como no se ha visto aquí en 50 años.

—Los partidos políticos se preparan para las próximas elecciones para Diputados y Senadores que se verificarán en marzo de 1897.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 25.—El candidato para la Presidencia del partido demócrata, señor Bryan, después de haber pronunciado un discurso en Tamany Hall y otro, cerca de Ance Washington, sufrió un síncope y fué conducido a su hotel, donde permaneció sin sentido.

COLABORACION

INDISPENSABLE

Tiempos ha que viene pidiendo la prensa la construcción de un edificio de reclusión ó reforma de la Cárcel, pero desgraciadamente no ha sido escuchada.

Es de imperiosa necesidad esta mejora; en donde el castigo del criminal tenga por objeto no solamente la reparación de la culpa, sino la reforma del individuo y el aprendizaje de un oficio si es que no lo tiene, como se observa en todos los países del mundo civilizado.

En la actualidad la Cárcel carece en lo absoluto de comodidades, de higiene y por último no está a la altura de esta ciudad. Es un lugar de tormento, es un suplicio inhumano a donde son mandados muchas veces caballeros distinguidos, por delitos políticos, los que preferirían mil veces perder la vida, que estar allí mezclados con los verdaderos criminales.

No es esta la única cosa que falta a Guayaquil, pero como de la moralidad de los pueblos depende su progreso, sería de desear que la Convención se ocupara en alguna de sus sesiones de votar una cantidad para la construcción de ese edificio.

Sabido es que la idea de las penitenciarías ha tenido por objeto llevar a cabo un sentimiento altamente humanitario, el de reformar al individuo corrigiéndole su carácter violento y haciéndolo comprender que el hombre es perfectible.

Existe en la Capital de la República un Panóptico, pero remitir presos de la costa al interior, es imponerles doble pena porque ellos experimentan allí el frío glacial y la variedad de alimentos a que no están acostumbrados, lo que sucedería mandando presos del interior a Guayaquil, donde el clima se encargaría de victimarlos.

Las personas ilustradas comprenderían bien que mi idea no es nueva, pero sí, por el sistema que propongo.

Respecto a la reclusión de mujeres, sería de desear que se lleve a cabo de la manera como se ha implantado en otras naciones, es decir manejada en lo absoluto por señoras del país, virtuosas y caritativas que se encargaran de reformar a las mujeres haciendo de muchas de ellas seres útiles a la sociedad, enseñándoles profesión, tratándolas con delicencia y con las comodidades del sexo a que pertenecen, encontrando allí permanencia desde el mas mínimo tiempo hasta la mayor pena que se le imponga según las leyes del país, contribuyendo el Gobierno con el local gastos y seguridad.

No me atrevo a dar más datos, por que esta es obra exclusiva de una comisión, compuesta de personas ilustradas, pues no está la monta en que el poder legislativo mande que se hagan obras, sino en que ellas sean también estudiadas escrupulosamente. Cuando no se procede así, no se hace otra cosa que llenar los bolsillos del empresario ó arquitecto, el que tendrá buen cuidado de hacer muchas economías en su provecho.

De esto tenemos los ecuatorianos lecciones severas, pues hemos visto lucopletarse a multitud de empresarios, y con el sistema de comisiones se estinguen muchos abusos.

Luis B. Rulfova.

INTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS POR CORREO

(De nuestros cañes)

—VINCES.—Han contraído matrimonio el señor Darío Barahona, con la señorita Gabriela Morante, fueron padrinos el señor Don Vidal Avilés y la señorita Beatriz Muñoz.

—Con refinada malicia ha propagado, entre los habitantes de nuestra campaña, la falsa noticia que el señor Cura Párroco y Vicario Foráneo del Cantón, Doctor Metalli, cobra de seis á doce sures por cada bautismo que este haga, desde que los agricultores se han negado a pagar las primicias, porque un decreto del Gobierno ha prohibido aquel impuesto eclesiástico.

Ni el Gobierno ha prohibido el pago del impuesto eclesiástico, ni es

verdad que el señor Cura cobra un centavo por los bautismos.

—La fiesta de Mercedes que tuvo lugar en esta Santa Iglesia Matriz, que la señora doña Mercedes S. de Steffens manda celebrar cada año, fué solemne y concurridísima.

Pronunció el Panegirico, el seminarista señor Don Eleodoro Nieto; que traducimos verdaderas dotes oratorias, ligadas a la piedad cristiana y amor a su Patria.

—La Jefatura política del Cantón ha dirigido una circular a los tenientes políticos, pidiendo que informen de cuanto concierne al interés público de la localidad, es decir, de todo lo que se relaciona con sus mercados, rastros, edificios públicos, caminos, cementerio, salubridad, etc., indicando los reparos ó mejoras que exija cada uno de ellos.

—YAGUACHI.—Se han realizado las siguientes mejoras municipales: Se ha llevado a cabo la conclusión de una hermosa pilea en la plaza pública de esta cabecera.

—Se ha aumentado el servicio del alumbrado público de una manera muy mejorada; y el servicio se hace con regularidad, sin notarse ninguna falta.

—Se ha creado la Escuela Municipal, a cargo del competente Pedagogo señor Don Miguel Velazco R.

Igualmente, se ha provisto a las escuelas fiscales de útiles que no los tenían.

—En la cabecera del pueblo de Yaguachiviejo, se ha construído un buen camal.

—Se ha colocado la estatua de San Jacinto en la torre de la Iglesia, para mejor adorno y perspectiva.

—Se ha limpiado los caminos de herraduras que ponen en comunicación la cabecera con las demás parroquias.

—Pronto se procederá a la limpieza de los ríos, y ensanche de la casa consistorial para el despacho de los juzgados.

—El Cuerpo contra-incendios, animado de los mejores deseos por la marcha progresiva de su cuerpo, está en camino de encargarse a los EE. UU. de América una nueva bomba para el mejor servicio.

La actual se haya completamente reparada por el inteligente mecánico señor Juan Massay.

Intereses Generales

LA SITUACION

Bien claramente ha probado el país su completa adhesión al Gobierno del señor General Alfaro, y a la vista de todos está el número de sacrificios que cuesta a la nación el sofocar las injustas can descabelladas reacciones que han pretendido el partido conservador, hasta el extremo, de procurar el enganche de extranjeros que vinieran a victimar a nuestros hermanos.

Pero es necesario convenir, en que no obstante la popularidad que le sirve de sólido apoyo al Gobierno, la regeneración que se busca no puede operarse, sino se hacen desaparecer todos los vicios que han acarreado nuestros pasados males, cuyos germen existen, y son explotados por aquellos que a la sombra de todo partido buscan únicamente en la política, el logro de intereses personales.

La situación, duro es confesarlo, no toma aún la mejoría necesaria, y de este modo, no será posible realizar un ideal, ni obtener una reforma ni prosperar en sentido alguno.

Los malos elementos existen, y como con ellos es imposible buenos resultados, indispensable se hace ponerlos de un lado si verdaderamente se desea la regeneración del país.

No se concibe como un Gobierno como el actual, que se apoya en la opinión, mantenga en puestos públicos a individuos a quienes la misma opinión, rechaza por sus antecedentes.

Hay con gran desearo, como una afrenta al partido liberal, se dan el

título de tales, los mismos instrumentos viles de Caamaño y sus éditos que ocupan muchos de los puestos públicos, si, los mismos que ayer en las mesas electorales daban de paso a indefensos ciudadanos, los mismos saboteadores que mediante sus chismes hacían arrojar en las cárceles a los patriotas que trabajaban por la regeneración del Ecuador los mismos que al oír pronunciar el nombre del señor Alfaro, se desataban en anatemas, y protestas en pró del bien progresista, los mismos que en el hacían fuego de la casa de Caamaño cuando se dijo que éste fugaría en uno de los vapores mercantes, a la sazón surtos en la vía.

Y en fin, hemos trabajado tanto, y tantos son los sacrificios que al país cuesta la evolución operada el 5 de Junio, que hoy podemos encontrarnos en el siguiente dilema: «PERDON PARA LOS TRAIDORES Y OLVIDO PARA LOS LIBERALES».

Mientras el General Alfaro no se convenga de estas verdades, tendremos de continuo que lamentar los mismos vicios, adoleceremos de los mismos errores, y la tan anhelada regeneración liberal será poco menos que imposible.

Un antiguo Radical.

EXTERIOR

NUUEVA YORK

CARTA DE NUEVA YORK

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO.

Nueva York, Setiembre 10 de 1896

Señor Director:

Por fuerza tenemos que volver a hablar de Li-Hung-Chang, a quien en nuestra anterior revista dejamos ya instalado en el hotel Waldorf, con su compañía de treinta y tantos celestiales. (Agosto 28)

El sábado 29 llegó el Presidente de la República y el domingo se verificó la solemne recepción diplomática, en la cual el Embajador puso en manos de Mr. Cleveland la carta autógrafa de su grande y buen amigo el Emperador de la China.

A partir del día 29, todo fué para Li-Hung-Chang obsequios y manifestaciones, ya de parte de los patriotas, ya de parte del público. Tiempo le faltaba para atender a todo, y tuvo que excusarse de asistir a algunos banquetes, a causa de lo fatigado que lo llevaba el diario trajín, en que lo ponían sus padmloradores.

Por fin el Jueves (Setiembre 3) pudo el gran mandarin sustraerse en parte a la tremenda persecución de que su notoriedad le hacía objeto. Escó día, a las 6 de la mañana, mientras los newyorkinos se frotaban los ojos en la cama, Li-Hung-Chang se despidió de la ciudad y partió para Filadelfia en tren especial dado por la compañía del Ferrocarril de Pensilvania. En Filadelfia fue recibido por las principales autoridades y sus pocas horas de permanencia, allí fueron una continua ovación. Partió a las 4 p. m. y en Washington se le hizo un recibimiento no menos espléndido. Allí, como aquí, visitó los edificios públicos más notables, tomó informe de todo lo que llamó su atención, y partió por el Niagara, donde tomará el ferrocarril (por el Canadá) hasta Vancouver. Allí tomará el vapor que lo conducirá directamente a la China.

En sus preguntas, en sus respuestas y en todas sus palabras, así como en todos sus actos, Li-Hung-Chang, ha acreditado aquí, una vez más, que es un gran diplomático y que la fama que pregunta su grandesa es muy merecida.

Los chinos han quedado tristes con la partida de su Embajador, cuya permanencia aquí hubieran querido que fuera más prolongada. Lo mismo debe opinar y sentir el propietario del Waldorf, aun que no es chino, pues en sólo ses días que hospedó a Li-Hung-Chang y a su comitiva, recibió del Gobierno 12.000 dólares.

Y después de esto, no volveremos a hablar de Li-Hung-Chang, aunque se mueva.

Documentos Oficiales

Impuesto de 5 %

Con fecha 29 de setiembre se ha expedido el siguiente decreto supremo:
Art. 1.º - Desde el 1.º de Octubre del presente año, las Aduanas de Guayaquil, Manta, Bahía y Esmeraldas, cobrarán un recargo de 5 1/2 % sobre el valor de los derechos de importación, de las mercaderías que se introduzcan por ellas.

Art. 2.º - El producto de este recargo se distribuirá en la forma siguiente:
Lo que se cobre en la Aduana de Guayaquil, se entregará a la Municipalidad de este Canton, de conformidad con lo prescrito en el Decreto de 15 de febrero; y

Lo que se recaude en las Aduanas de Manabí y Esmeraldas, se entregará bajo la responsabilidad de los Conciergos y Tesoreros Municipales, que alude el Artículo 3.º del Decreto en referencia, a las Municipalidades de las respectivas Provincias para caminos, debiendo repartirse en los Cantones de Manabí, lo que producen las Aduanas de esa provincia.

Art. 3.º - Se hace extensiva a los Coletores de Aduana de las Provincias de Manabí y Esmeraldas, las disposiciones contenidas en el Artículo 4.º del Decreto citado.

Art. 4.º - Queda reformado el referido Decreto de 15 del actual y el Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente.

Montepios de Bomberos

Ayer se expidió el siguiente decreto supremo:

Art. 1.º - Establécense pensiones de montepío para las viudas, madres e hijos de los bomberos que fallecieron después de haber servido dos años, y de los que succumbieren a consecuencia de cualquier accidente desgraciado en algún incendio.

Art. 2.º - Créanse pensiones de invalidez para todos aquellos bomberos que por causa de algún incendio, quedaren inutilizados para el trabajo.

Art. 3.º - Para los efectos de los artículos anteriores los grados de los bomberos se consideran del modo siguiente:

- Jefes de cuerpo, como coronales.
Comandantes de compañía, como sargentos mayores.
Ayudantes, así de cuerpo como de compañía.
Ayudantes 1.º id. capitanes.
Id. 2.º id. tenientes.
Id. 3.º y 4.º id. subtenientes.
Pitoneros 1.º, sargentos 1.º y 2.º
Llaveros 1.º, cabos 1.º y 2.º
Bomberos rasos 1.º y 2.º
Id. 4.º - Las pensiones, así de retro como de invalidez serán en todo caso iguales al sueldo íntegro de la clase militar que representaren los bomberos que las motivan.

El Ministro de Interior queda encargado de la ejecución de este Decreto.

NOTICIAS POR TELEGRAMA

Siguen las crecientes

Colimes, setiembre 30 de 1896
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Los habitantes de esta población están un tanto alarmados con motivo de las últimas crecientes del río. Las vegas de tabaco puede decirse que están perdidas por completo.

Movimiento comercial

Bahabuyo, setiembre 30 de 1896
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
La paz deja sentir su benéfica influencia. Diariamente llegan productos del interior y el retorno es abundante.

La agricultura y la industria que estaban poco menos que paralizadas por falta de brazos, han cobrado nuevo vigor con el licenciamiento de los cuerpos que hicieron la última campaña.

CRONICA

La Libertad
Y, zen que consiste la magnificencia y estabilidad de las instituciones de la Gran Republica, hoy, tan ju-

tamente modelado entre las naciones más dignas de imitarse?

El ejercicio libre y positivo de las garantías individuales: el habeas corpus; la libertad electoral; la de la prensa en el más lato sentido; y el derecho de reunión. No se cita un hecho de militares haber contrariado una resolución de los tribunales, ni que haya sido privado un ciudadano del libre ejercicio del sufragio, ni que haya sido castigado un periodista o perseguido un escritor, sino que por los medios que se acaban las leyes y a petición de la parte ofendida.

A los ciudadanos pueden reunirse para cualquier objeto, aun ilegales, tal cual que ni en los meetings ni de otro modo pongan en ejecución sus proyectos; forman en clubs compuestos de compañías armadas de fusiles y cañones, ejecutando maniobras y tiros al blanco como mejor gusten, sólo con la obligación de obedecer al llamamiento de la autoridad superior del Estado.

La independencia absoluta de los poderes y el respeto a la ley es por los gobiernos como por los gobernados.

Ab! Si nuestros gobiernos quisieran imitar tan noble ejemplo, no nos proporcionarían esa más de una ocasión el inhumano espectáculo de luchas fratricidas.

Diputados del extranjero
El señor Miguel Valverde que se encuentra en Nueva York, se embarcará para Guayaquil con el fin de concurrir a la Convención.

Conferencias

Comenzaron ayer entre el Comisionado Plenipotenciario del Gobierno señor Ignacio C. Roca y el señor Ministro de España, para el arreglo del tratado comercial que se proyecta entre ambos países.

Nueva cañonera

Anuncia un colega que en los astilleros de Inglaterra se está construyendo una cañonera para el Ecuador.

Retreta

Programa para la de esta noche en el Parque Bolívar:
1.º - «Mascoite», polpoturni.
2.º - «Bella rubia», vals.
3.º - «Engarzas», paso doble.

Proclama

El señor coronel Medardo Alfaro Comandante de Armas de la Provincia citada dirigió una a sus compañeros de armas, con motivo de haber éstos asegurado con sus esfuerzos el predominio de la Libertad.

Toreros y toros

Ya que se trata de dar corridas para los días de las fiestas patrias y que después de mucho tiempo va a presentarse otra vez aquí este género de espectáculo, para el que notamos muchos preparativos y no poco entusiasmo, publicamos en la sección Variedades una descripción de lo que son las corridas de toros en España hecha por pluma maestra é imparcial, donde campean magníficos cuadros en una serie que concluye con la descripción del espectáculo, y cuya primera parte damos en esta edición.

Queja

Rafael Guerra es el nombre de un individuo que de Armas de la Provincia citada dirigió una a sus compañeros de armas, con motivo de haber éstos asegurado con sus esfuerzos el predominio de la Libertad.

Cable a Puná
En nota al Director General de Telégrafos, dice el señor Fernández Madrid, Capitán del Puerto:

«Hace más de cuarenta días que está interrumpida la comunicación telefónica entre esta ciudad y Puná; los ensayos que se han hecho, manifestaban que el daño está en el Cable tendido entre Farallones y Posorja; para las reparaciones que demanda el referido Cable, pide Ud. contar con un rollo de Cable existente en la Aduana de fierro, con los servicios de la Cañonera Zuzucualán, ofrecida por el Sr. Comandante de Armas, y los demás elementos que se sean necesarios; a fin de que este importante y urgente trabajo se haga en la mayor brevedad; pues, son innumerables y muy graves los inconvenientes que sufre el servicio público por la falta de comunicación telefónica con Puná.»

El Director General de Telégrafos, ha contestado que va a proceder a la reparación inmediata.

Pago

Hoy serán pagados de sus haberes, por el mes de Agosto próximo pasado, todos los empleados de la Junta Fiscalizadora.

invidiosos, viudas, huérfanos, etc. que pasen revista en sus respectivas Provincias, con especificación del goce, para insertar dichas partidas en la memoria a que el Ministerio debe presentar en breves términos a la República, la relación de Batallón «Esmeraldas».

A las 3 p. m. de ayer desocupó el local del Colegio «San Vicente», y se trasladó al N.º 61s.

Ha comenzado a funcionar en el local de «San Vicente» el Palacio de la Gobernación. Se ha empezado a pintar las escalas y paredes interiores.

El Reg. Rafael Arellano Actualmente en Ibarra, marchando en breve a Quito de orden superior, para ponerse a órdenes de la Comandancia en jefe del Ejército del Centro.

Movimiento del puerto
Entrada de embarcaciones menores.

Balandra «Santa Rita» de Manglar Alto; balandra «Jose Carnem» de Santa Elena; balandra «Sierpe» del Morro; balandra «María del Pilar» de Bajo Alto; balandra «Panchita del mar» de Machala; balandra «Dos hermanas» de Machala; balandra «Segunda Leonas» de Págu; balandra «María Victoria» de Ballenita; balandra «Mercedes Floriana» de Bujin; buque «Propicia» de los manglares de Págu; balandra «Cruz Marina» de Bajo Alto; balandra «Inés de Puná» de Machala; balandra «Lucía» de Puná; chata «Carmen María» de Chanduy; balandra «Lana» de Bala.

Salidas de embarcaciones menores. Balandra «América del Sur» para Manta; balandra «Hermosa Floriana» para Posorja; balandra «Sierpe» para el Morro; balandra «Cruz Marina» para Bajan; chata «Flor de María» para Santa Rosa.

Entradas de embarcaciones menores. Balandra «Bella Palmira» de Santa Elena; balandra «Eufemia Mercedes» de Machala; balandra «Cruz Marina» de Bajan; balandra «Vencedora del Morro» balandra «Celsa María» del Carrizal; balandra «María Brillante» de Posorja; balandra «Amada Floriana» del Carrizal; chata «Clarita» del Carrizal; chata «Cruz Marina» de Bajan; balandra «Nueva Fortuna» de Durr; balandra «Teresa de Puná»; buque «Santa Rita» del Morro.

Salidas de embarcaciones menores. Chata «Zorra» para Manta; balandra «Mercedes Floriana» para Durr; balandra «Hermosa Floriana» para Posorja; balandra «Propicia» de los manglares para Págu; balandra «Angelita» para Narajal; bote «San José» para Manglar; balandra «María Victoria» de Bajan; balandra «Mercedes Floriana» para Durr; chata «Victoria» para Bala; balandra «Angela» para Narajal; balandra «Luz» para Bala.

Orden general

Disposiciones de la de ayer:
Jefe día para hoy, sargento mayor Carlos Alfaro.

Art. 1.º Dese de baja en el batallón Alajuela a los soldados Tomás Vela, Lorenzo Yaguai y Manuel Farfán, por no haber sido recibidos en el servicio de las armas.

Art. 2.º Dese de baja en el Batallón de Artillería Sucre los soldados José María y Guillermo Franco, por haber concurrido a servir en el servicio de las armas.

Art. 3.º Dese de baja en el batallón de milicias de guerra segundo al batallón Luciano Villota por haberlo solicitado.

Art. 4.º Con esta fecha y de orden superior queda separado del ejército de los soldados Juan María y Juan María, que pasaban sus revistas en comisión, dándose a nombre del suscrito y del Supremo Gobierno las correspondientes gracias a los portantes servicios que han prestado a la causa liberal.

M. Alfaro

Mas Comisiones
Para el arreglo de la calle de Saenz se ha nombrado la siguiente:
S. S. Andrés Dimu, Rodolfo Thadde, Giacomo Bonino y Benjamin Narajal.

Para la de Bolívar, a los S. S. Hernando Ferand, Manuel Saitos, Juan A. Lurota y N. Tamayo.

Invitaciones

La Presidencia del Consejo ha dirigido oficios a los señores Presidentes del Club de la Unión y del Casaca Invitandoles para que hagan levantar en el malecón un arco triunfal y un columnata conmemorativa del 9 de Octubre, respectivamente.

Junta Fiscalizadora
El señor liquidador Miranda ha presentado el informe respectivo en cuenta rendida por los señores Nicolás Chávez y Francisco J. Drogado, Administrador e Interventor, respectivamente, de la Aduana de Manta, desde el 1.º de Setiembre hasta el 31 de Octubre del año pido.

Ha comenzado ayer la revisión de la presentada por el señor Amador Sánchez, Olector fiscal de la Aduana de Manta, por el tiempo que se le ha asignado para el tiempo que se le ha asignado para la revisión de la memoria del año 1896, de aquella revisión se ha hecho cargo el auditor del señor Presidente del Batallón señor Medina.

Art. 1.º - Desde el 1.º de Octubre del presente año, las Aduanas de Guayaquil, Manta, Bahía y Esmeraldas, cobrarán un recargo de 5 1/2 % sobre el valor de los derechos de importación, de las mercaderías que se introduzcan por ellas.

Art. 2.º - El producto de este recargo se distribuirá en la forma siguiente:
Lo que se cobre en la Aduana de Guayaquil, se entregará a la Municipalidad de este Canton, de conformidad con lo prescrito en el Decreto de 15 de febrero; y

Lo que se recaude en las Aduanas de Manabí y Esmeraldas, se entregará bajo la responsabilidad de los Conciergos y Tesoreros Municipales, que alude el Artículo 3.º del Decreto en referencia, a las Municipalidades de las respectivas Provincias para caminos, debiendo repartirse en los Cantones de Manabí, lo que producen las Aduanas de esa provincia.

Art. 3.º - Se hace extensiva a los Coletores de Aduana de las Provincias de Manabí y Esmeraldas, las disposiciones contenidas en el Artículo 4.º del Decreto citado.

Art. 4.º - Queda reformado el referido Decreto de 15 del actual y el Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente.

Montepios de Bomberos

Ayer se expidió el siguiente decreto supremo:

Art. 1.º - Establécense pensiones de montepío para las viudas, madres e hijos de los bomberos que fallecieron después de haber servido dos años, y de los que succumbieren a consecuencia de cualquier accidente desgraciado en algún incendio.

Art. 2.º - Créanse pensiones de invalidez para todos aquellos bomberos que por causa de algún incendio, quedaren inutilizados para el trabajo.

Art. 3.º - Para los efectos de los artículos anteriores los grados de los bomberos se consideran del modo siguiente:

- Jefes de cuerpo, como coronales.
Comandantes de compañía, como sargentos mayores.
Ayudantes, así de cuerpo como de compañía.
Ayudantes 1.º id. capitanes.
Id. 2.º id. tenientes.
Id. 3.º y 4.º id. subtenientes.
Pitoneros 1.º, sargentos 1.º y 2.º
Llaveros 1.º, cabos 1.º y 2.º
Bomberos rasos 1.º y 2.º
Id. 4.º - Las pensiones, así de retro como de invalidez serán en todo caso iguales al sueldo íntegro de la clase militar que representaren los bomberos que las motivan.

El Ministro de Interior queda encargado de la ejecución de este Decreto.

NOTICIAS POR TELEGRAMA

Siguen las crecientes

Colimes, setiembre 30 de 1896
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Los habitantes de esta población están un tanto alarmados con motivo de las últimas crecientes del río. Las vegas de tabaco puede decirse que están perdidas por completo.

Movimiento comercial

Bahabuyo, setiembre 30 de 1896
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
La paz deja sentir su benéfica influencia. Diariamente llegan productos del interior y el retorno es abundante.

La agricultura y la industria que estaban poco menos que paralizadas por falta de brazos, han cobrado nuevo vigor con el licenciamiento de los cuerpos que hicieron la última campaña.

CRONICA

La Libertad
Y, zen que consiste la magnificencia y estabilidad de las instituciones de la Gran Republica, hoy, tan ju-

Agua potable
Entrada por segundo 1.360 M. 30
Salida..... 1.104
Reserva..... 246
Existencia en los estanques 9.522 metros cúbicos.

Exámenes
Ayer se verificaron los siguientes en el Colegio Nacional de San Vicente:

Humanidades ter. año. Nadie.
2º año. Miguel Tovar, 1 11 muy ste. Froilán Luena, 3 33 regular. Segundo León, 3 33 id.

Filosofía ter. año. Nadie.
2º año. Julio A. Hidalgo, 1 11 muy ste. Leopoldo Luquieta, 1 11 id. Carlos Hienert, 1 12 id. N. Jácome, 3 33 regular.

Vargas Torres
Más de veinte individuos que pertenecieron a este batallón, han venido a esta Redacción, pidiéndonos que indiquemos se les adeuden los haberes de tres meses; son trabajadores, que no pueden disponer de tiempo para ocurrir todos los días donde el pagador; y que este debe indicarle el día fijo en que se les aborran lo que les adeudan; y además, que ese auxilio les vendría oportunamente.

Maltrato
Antier en la panadería de la Avenida Olmedo N.º 194, parece que fue maltratada una muchacha y ultrajada, según denuncia que hemos recibido escrito. Debía la Policía hacer las averiguaciones del caso.

Más inundación
En la 2ª. cuadra de la calle de la Libertad, se encuentra un espedo matorral, y montones de basura de todas dimensiones; ya que vamos a cantar la 'Libertad', empecemos por asear la calle que lleva su nombre, para que no nos digan después, que hemos tenido una Libertad sucia.

Despacho de Aduana
Han sido entregados al señor Guardia-Almacenes de Aduana, para su despacho, los siguientes pedimentos: N.º 6.428 Juan H. Kruger 5 fardos N.º 6.428 Madinyá y Avilés 178 bultos N.º 6.364 Juan H. Kruger 4 fardos N.º 6.426 Francisco A. Ceballos 6 bultos N.º 6.428 Juan H. Kruger 5 fardos N.º 6.381 Vignolo G. y Ninci 5 id. N.º 6.337 Norverto Osa y Cia. 9 id. N.º 6.314 Juan H. Kruger 3 cajas 3 bultos 2 " N.º 6.313 E. Pavia 2 " N.º 6.365 Caamaño y Junco 11 bultos N.º 6.328 George Chambers 50 cnes. N.º 6.337 Juan Segale 7 bultos 2 cnes. N.º 6.340 Mainbe y Piaud 2 cnes. N.º 6.424 Calvo y Carrera 110 bultos

Oficinas públicas
Por no haberse concluido los trabajos de reparación en el edificio del Colegio de San Vicente, dejaron de trasladarse ayer los despachos del Jefe Supremo, los Ministerios y la Gobernación. Anteanoche se trabajó hasta las 12, para poder dejar listo el salón donde principió a funcionar ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores. Parece que la demora proviene de que no se paga bien a los operarios ni son estos de gran competencia. Diputados del extranjero Los señores José Rosendo Carbo y Lirio García, que están en París, llegarán el próximo mes. El señor Tomás Moncayo Avellán, que está en Buenos Aires, no concurrirá a la Convención. Bibliografía Hemos recibido un folleto de 23 páginas -'Ferrocarril y Finanzas'- por Belisario L. Salisto -Quito, Imprenta Nacional -1896.

Es un importante estudio que abunda en datos trascendentales sobre la prolongación del Ferrocarril del Sur y que merece tomarse en consideración si es que se piensa seriamente llevar a cabo esta obra destinada a beneficiar la Costa y la Sierra.

Nuevos timbres postales
Con el objeto de dar a conocer a Méjico hasta los más lejanos pueblos, se proyecta sustituir las figurillas impresas en los timbres postales y demás impuestos fiscales, por el mapa de la República, dibujado de manera que dé a conocer sus ferrocarriles, puertos, etc. Y parece que tal proyecto será brevemente una realidad.

Telegramas razagados
Los siguientes existen en la oficina telefónica de esta ciudad: Cnel. Carlos Terán, Angela Zúñiga, Darío Pazmino, Juan Vargas, Josefina Paredes, Francisco Astudillo, Manuel Grandá, Mercedes García, Romualdo Cepeda, Bruno Davalos, Francisco A. Plaza, coronel José M. Gallegos, Juan Cornejo, Rafael Bueda, Virginia Maruri, Salomé Deigado y Genaro Caicedo.

Comisión investigadora.
Ayer a las 9 a. m. salió para Durán en un bote la comisión inspectora de los trabajos preparatorios del ferrocarril del Sur. A las 10 y 5/8 a. m. siguió a Chimbo en tren expreso. El señor Elizalde Vera, miembro de la comisión, se ha excusado por motivos de salud.

Pensiones de Montepío.
De una nota pasada hoy por el Ministerio de Guerra a la Comandancia de Armas. «Necesario es advertirle para que llegue a conocimiento de los que poseen el título de Montepío Militar, que el Sr. Director del Tribunal de Cuentas es el que señala el monto de la pensión a que son acreedores las viudas y huérfanos de los señores Generales y Oficiales del Ejército, con previa vista de las hojas de servicios, listas de Revistas y más documentos detallados de la ley del ramo. Para que el Ministerio de Guerra pueda pasar las solicitudes a dicho Tribunal, necesita que éstas vengan de conformidad.»

Billetes pasados.
Algunos granujas vendedores de billetes, hace días que expenden los correspondientes a sorteos pasados. La Administración de la Lotería los recibe con frecuencia.

Jornal deficientes.
Los jornaleros encargados de reparar los salones del Colegio San Vicente, se quejan del poco salario con que se les remunera su trabajo. Comisaría Municipal.

A trescientos sesenta y siete sures, cuarenta centavos, (367,40) asciende la suma colectada en la Tesorería Municipal, como producto de las multas impuestas por la Comisaría. -Se ha ordenado la inmediata composición de un banco en el Malecón.

Sor. infundadas las quejas de los fruteros que ocupan las gradas del Malecón, pues la autoridad está en lo justo al impedir que se formen tiendas de campaña para el expendio de frutas.

Reparación.
El viejo Salón Municipal será empapelado y pintado, para que no presente feo aspecto durante las fiestas patrias. Hasta era tiempo.

Tesorería Municipal.
Dia 29. Ingresos . . . \$i. 997,85 Egresos . . . " 94,30 Saldo " 903,55

Cifras y cuernos
Vistoso pesadío! El de los diputados que están en el extranjero. Debe ser de pazamito.

A última hora.

Inhumaciones.-Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dio sepultura en el Cementerio Católico, a los siguientes cadáveres: Mercedes Villalva, 32 años, enteritis; Alfonso Alcibar, 3 id., febre; Manuel D. Peñahebar, 1 id., id.; Corneio P. Abad, 6 meses, id.; Zola R. Guerrero, 8 id., pulmonía. Anoche fueron beneficiadas 53 retas mayores, para el consumo público de hoy.

En la Oficina del Telégrafo Nacional, estubo de turno anoche, Joaquín Buenaventura.

A las 9 y 40 minutos de la noche salió para Babahoyo el vapor Jaraguá, conduciendo el correo ordinario del interior.

A las 10 y 1/2 de la noche llegó de Naranjal el vapor Jarqui, trayendo los siguientes pasajeros: 15 de primera y 20 de segunda. Entre los primeros vienen los doctores Peralta y Ullauri, Diputados a la Convención Nacional.

También llegó un piquete de tropa en comisión, al mando de los tenientes Ballesteros y López. A las 12 de la noche se encontraba un individuo en el portal de la Aduana, esperando que pasara su casa para introducirse en ella; mas como no tuvo lugar aquello y se cansara de esperar, tomó de ir en busca de sus cuatro paredes. Trató de ponerse de pie, pero fue vano su empeño y dio con su humanidad en tierra. Estaba guaraguerna.

Hubo en la noche escasez de hielo en las cantinas; por estar en reparación la máquina elaboradora. A la una y diez minutos, un coche de alquiler, permanecía frente a la puerta de un salón situado en la calle de Aguirre.

Como entendemos que está prohibido el tráfico de coches después de las 12 de la noche, suponemos que el Argita habrá sido multado convenientemente.

A la una y media, al rededor de una de las mesitas de vendimias situadas en las inmediaciones del Teatro, se formó un escándalo fenomenal, el mismo que fué promovido por unos cuantos individuos que se habian aprovechado.

El Inspector de facción en el barrio, tuvo que llamar patrulla, para poder dominar el desorden. Las tandas del Oasis estuvieron bastante concurrencias; y el público salió satisfecho. Para esta noche programa variado.

Llegada del Olmedo

A las 2 h. 15 m. de la madrugada, llegó el vapor Olmedo, con procedencia de Santa Rosa y Machala. Trajo los siguientes pasajeros: En primera, 24 En segunda, 24 Total, 48 Carga: Cacao y café 1.100 qq. Condurango y cascarrilla, 150 " Varios productos, 300 "

Total, 1.550 qq. El Olmedo, al salir de Machala, a las 3 p. m. del día de ayer, dejó allí la cañonera Tungurahua, la que esperaba la llegada de los Diputados de Loja para conducirlos a esta ciudad. Se cree que llegará en las primeras horas de la mañana. -El señor Clodoveo Alcívar, que do en Machala, lugar en el que piensa permanecer algunos días, a fin de ocuparse en el cobro de la contribución del 3 y 7 por mil. -El batallón Yaguachi continúa de Guarnición en Machala, pero ya es tiempo de licenciar a esos patriotas que han prestado buenos servicios en las épocas de prueba.

-Gran número de familias han llegado en el Olmedo, deseadas de asistir a los festejos que tendrán lugar aquí con motivo del 76º aniversario de la independencia de Guayaquil. -Bastante concurrencia estuvo la función de anoche a beneficio de la compañía 'Salamanca'. -Los señores Dionisio de la Corona, obtuvieron en su representación el mejor éxito. La señora Rupnik, fué obsequiada con una medalla de oro, de forma elíptica orlada con ramas de laurel. En el anverso, tiene un trofeo de hombres, con casco, antorchas, pito, corneta, escalera y hachas; y al reverso: Guayaquil, setiembre 30 de 1896. En el reverso: A la señora Julia M. de Rupnik, la Compañía 'Salamanca'. El grabado es de gusto artístico,

un trabajo fino, hecho por el señor Queirolo.

La medalla estaba colgada de una banda italiana de seis dedos de ancho.

El promotor de un escándalo en la calle de Pedro Carbo y Aguirre, fué conducido a la Intendencia, a la 1 1/2 de la mañana. Uno de nuestros reporteros se acercó al Depósito con el objeto de tomar nota del nombre del sujeto aquel, pero.....

«A reinar vuelve la calma después de la tempestad»

Hasta la hora en que entra el diario en prensa (4 a. m.) las llaves de agua potable, situadas entre la calle de los Sagrados Corazones y el callejón de Los Rios, se encontraban abiertas.

Avisos de crónica

TEATRO "OLMEDO"

GRAN FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1896 La gradación y popular zarzuela en tres actos ADRIANA ANGOT ¡GRAN SUCESO! A las 8 1/2 en punto.

Atencion! Atencion!

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL Nueve de Octubre GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA Fotografía Alemana Desde el 1º de Octubre hasta 15 de Octubre Enrique Till.

Exámenes

Estando ocupado el señor de actos del Colegio Nacional de San Vicente, ha dispuesto esta Subdirección de Estudios, que los exámenes de los establecimientos de instrucción pública, que a continuación se expresan tengan lugar en el local del Liceo Carbon. Escuelas de niñas: Escuela Municipal.-Directora Srta. A. S. Palacios, octubre 10 de 1896, de 8 a 11 p. m. Id. Irene Pomier L. 2 y 3 id. Id. Id. Señora Zola V. de Liona id. id. Id. Fiscal id. Señora Cristina Cornejo id. 6 id. id. El Subdirector de Estudios, R. Planas, h. 43-2v. Octubre 10 de 1896.

Convocatoria

No habiendo concurrido el número de accionistas que requieren los estatutos del Banco Internacional para la Junta General, vuélvese a citarles para el 17 del presente a las 9 p. m. en el salón del Banco Comercial y Agrícola, bien entendido, que en esa fecha tendrá lugar la Junta, sea cual fuere el número de accionistas que concurran. Guayaquil, octubre 10 de 1896 Rafael Guerrero.

Papel de periódico

En grandes y pequeñas partidas y a bajo precio, se vende en esta imprenta.

VARIEDADES

TOREROS Y TOROS

(IMPRESIONES DE UN FRANCÉS) Los toreros gozan de gran aceptación en la sociedad de Madrid. La pasión por las corridas, que podría calificarse de delirio, es aún mayor después de la Restauración. Mientras más se esforzaba la Revolución en poner al país al nivel de la Europa moderna, más parecía querer la monarquía que España retrocediese a los tiempos de Carlos IV. La pasión pública se prestaba a ello, la boga creciente de las corridas de toros, no encontró obstáculos diez años después. -Id a estas corridas: allí veréis un espectáculo tan grandioso como salvaje. Acostumbrándose a ver detripar los caballos y algunas veces también los hombres, el pueblo español se familiariza con el combate y la sangre. Los espadas son dioses, cuya popularidad es mayor de lo que podéis imaginaros. A pesar de su completa falta de educación y de su humilde origen, los toreros son tan estimados por los grandes señores como por el populocho.

Siempre que encontráis a alguno de ellos por la calle, le veréis rodeado o acompañado de curiosos y de admiradores. Ricos, generosos, sin fatigación, tienen su cortejo; y no por eso son más orgullosos. Entre estos individuos de la multitud no hay más que de tres a cinco personas que duran la semana en los cafés, y restaurantes a la moda, mezclados con los más célebres personajes. La alta sociedad de Madrid se desvive por las corridas; de tiempo en tiempo, organizan una con toreros que los hijos de las mejores familias, marcan en la posada, plaza ante las señoras de la aristocracia.

A pesar de que los principales propietarios de las toradas o ganaderías son todos ricos y algunos nobles, las relaciones entre ellos y los toreros, se hacen íntimas con facilidad. En el circo, la gente de más tomo se codea con el pueblo en los tendidos.

No evitéis esta intimidad hebdomadaria, que os parecerá muy chabacana, unas veces y otras feróz. Allí se ve a los toreros, picadores y espadas: tan pronto gloriosos como derrotados. En las corridas no se perdona nada, pero tampoco se deja pasar nada sin recompensa. En el espacio de un cuarto de hora, el favorito de la multitud se convierte en un asirito y la gloria y la humillación se dan la mano. La plaza de toros es España, con su sol ardiente, sus pasiones desbordantes, su mezcla de soberbia y de burla, su sociedad confundida, su espíritu de independencia y su amor por todo lo que es combate, peligro arrojado o dificultad vencida. El obreiro que ha ganado la plaza, se encuentra a su vez en un trabajo encarnizado de toda la semana, gasta quince ó diez y seis en billetes de plaza, lunch, coche, abanico y vino, riendo como si al día siguiente debería despertarse millonario. En este pueblo fantástico, nadie puede saber dónde comienza la piedad, donde concluye la barbarie. Observándolo, comprenderéis, como yo, que un pueblo como este, bien merece su reputación de grande.

Los espadas a la moda, son Lagartijo, Frascuelo, Carra-Ancha, Hermosillo, Mazzantini y algunos otros. Los dos primeros, sobre todo, gozan de una popularidad que habría querido el diablo que se acabara. Observando del que os hablaré después, Lagartijo es el verdadero modelo del torero clásico, de líneas finas y aire distinguido, en su género, se entien de, Frascuelo es más toscos, menos esbelto, más orgulloso.

Ambos son hijos del pueblo, hablan como éste, sin cuidarse mucho del estilo, lo que es una felicidad para los grandes personajes-que se gozan conversando con ellos. Mazzantini, letrado y señor, es casi desconocido entre la concurrencia del 'Café Imperial' y de la acera de la calle de Sevilla, verdaderos escalones de la bolsa tanomodica. Y sin embargo, Mazzantini ha venido a probar lo que se creía imposible: que los grandes personajes-que se gozan conversando con ellos, sean distinguido, cerca del cual podréis completar más si formos sobre las corridas.

Hijo de italiano, nacido en España en las provincias vascongadas, tenía, como muchas personas, la ambición de ser rico. La modesta posición de su familia no permitió a su padre darle una carrera. Un humilde empleo en un ferrocarril era todo lo que poseía a los veinte años. Es verdad que gracias a su inteligencia y buena conducta, fué nombrado jefe de estación. Casado, retirado en el centro de la provincia de Toledo, soñaba con ser cómico; las fortunas hechas por los primeros artistas españoles turbaban su espíritu. Representaba bastante bien la comedia de salón y aprovechaba todas las ocasiones que podía, bajo pretexto de beneficencia, para hacerse aplaudir como primer galán. Su hermosura, su inteligencia, le atraían la simpatía general. Un día, los empleados de la estación de Madrid, de que él era jefe, organizaron una corrida de toros a beneficio de su caja de ahorros. Mazzantini fué invitado a tomar parte en ella. Jamás se había acercado a un toro; pero, hay que advertir que en esas novilladas ó peticiones corridas, no permiten sino toros muy jóvenes, aunque sus cuernos sean veces tan terribles como los de los otros. Todos sus compañeros harían de toreros; el espíritu de imitación arrastró a Luis Mazzantini.

—Por qué no? — dijo — Lo que otro hace yo puedo hacerlo también. Bien que mal, consiguió ponerle banderillas y matar a su toro. Se le echó a notar sobre todo por su talla elevada, muy propia para dominar al animal. Su elegancia y su destreza adquirida en el momento gustaron mucho.

A la salida, el ingeniero en jefe de la vida le dijo: — Encache, Luis, puede usted dudar de la sinceridad de mi consejo, pero el seguro que tiene usted condiciones excepcionales para afrontar el toro. Reflexione sobre esto, lo cosa vale la pena.

El joven jefe de estación ha estado después mil veces, que no pudo cerrar los ojos en toda la noche. ¿Hallaría en el circo su verdadero lugar? ¿Le sería permitido arriar a la vida en cambio de la gloria y la fortuna? Naturalza de «hierro», voluntad admirable, algunos meses después se alistaba para las novilladas de Madrid. La derrota fue enorme; le dieron el apodo de Don Patillas, á causa de las que él usaba. Pero la primera vez que se vio delante de un verdadero, de un gran toro, no retrocedió, y su valor lo condujo a ser el espada de primer orden. Por no conocer la ciencia del matador no pudo matar á su enemigo, desenlace redicúlo, que le produjo la más completa caída y la anulación de su contrato. Pero Mazzantini hace lo que quiere.

Desempleado, pobre, habiendo dejado su estación de Santa Olla, necesitaba vivir. Felizmente supo que en Madrid buscaban toreros para el Mediodía de Francia, lo contrataron, por su catadura, para Mont-de-Marsan. En Francia fué donde aprendió el arte de Pepe Hillo. Su valor se hizo pronto célebre, y se arrojó en sobrepasar á sus colegas por la destreza y la elegancia con que triunfaba de los toros más feroces. Después de un viaje á Buenos Aires, donde se perfeccionó sin maestro ni lecciones, volvió á España, hallando en todas partes el éxito y el dinero deseados; ganó cerca de 200,000 bolívares en dos años. Su historia, la diferencia entre su educación y la de los toreros, su gusto por la poesía y la música, todo eso era demasiado sorprendente para no ayudarlo á hacer una fortuna colosal. Por la noche se le ve en la Opera de frac y corbata blanca; visita de los primeros el palco de un ex-Ministro, y al día siguiente da una estocada al más terrible toro.

Podría hablaros de Angel Pastor, Hermosilla, Cara-Ancha, de Gallo y algunos toreros de renombre; pero hasta que os haya señalado los tres que se disputan la gloria de un arte consagrado solamente á los españoles.

(Continuará.)

MEMORANDUM.

Calendario.

Hoy jueves 9. — San Remigio, arzobispo y confesor, y San Veritimo, santa Máxima y santa Julia, mártires.

Marcas

La Piesmar. á las 0.06 a. m.
Luna llena. á las 9 p. m.
Mayor elevación de la marca á las 12 1/2.

Movimiento de la luna.

Luna nueva. el día 7
Cuarto creciente. el día 15
Luna llena. el día 22
Cuarto menguante. el día 30

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Avilés» No 12.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:
La botica «Central» de la Ecuatoriana y en la «Avenida Otomado».
Y la botica «Francia», entre las calles «Pedro Carlos» y «Liqués».

Vapores fluviales

El vapor Sangay saldrá para Daule hoy á las 9 de la noche.
El vapor Pompero saldrá para Babahoy á intermedios el día de hoy á las 10 de mañana.
El vapor Pichincha saldrá para Babahoy hoy á las 8 de la mañana.

Correos

Hoy salen para Daule, Machala y Santa Rosa.

Movimiento de hoteles

Grand Hotel, S. S. J. J. Llover, Jerónimo Fernán 3 v,

dez, E. San Miguel, Rafael Arcos y familia, Antonio Dechamp Jacinto Vela, Rafael Poveda, H. Hurtado, José J. Ruiz, J. C. Poveda, Teodoro Burgos, Luis V. Rulova, Acad. Rausson, Ramón Puig, E. Muller.

Grand Cardinal.

SS. Anlé y señora, N. Vázquez, V. Heredia, J. A. Landívar, Marcos Martínez, N. Kruger y amigo, A. Chamiat, N. Joré, Juan Resti, N. Irisi y señora, R. S. Robert, Julio Sánchez, R. Alava, B. Aguilar, J. Rocha, N. Houlden, J. Urrutia, Augusto Danua.

Hotel California.

SS. J. Anda, E. Marquesi, Julio C. Albán, E. Ulpino Paz, J. M. Recalde, Carlos Brure y señora, Alberto Ramírez, N. Miranda, J. Drago, hermanos Nemúa, Alberto M. de Jam, doctor Arias, Benigno Malo, M. Broussin, N. Montano, J. de la Luna, Belisario Rodríguez A., J. A. Quebat y A. R. de Andrees.

Ultimas Observaciones Meteorológicas.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes: Servicio de ayer, Presión media reducida á 0° en..., Temperatura mínima á la sombra, 23° 50', etc.

Precios corrientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Cacho Andayo, Quedado, Tira seca, etc.

Cambios bancarios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes: Londres 4 3/4 div, París 106, Nueva York 113, etc.

BANCO DEL ECUADOR.

Oro. Americano. 109 00 Premio
Ingles. 104 " "
Tipo de descuento 80% anual.

Articulos de primera necesidad.

Arroz criollo, quintal, S. 5.40; id. peruan, S. 5.00; id. indio, S. 4.40; manteca, quintal, 21.60; azúcar de primera, quintal, S. 7.20; id. de segunda, S. 6.20 id. de tercera, S. 5.20. La caja velas de primera, S. 8.40; de segunda, S. 7.20, S. 3.00 y la de Heroense, S. 7.20.

Estado de las líneas telegráficas.

Table with 3 columns: Line, Status, and Location. Includes: De Guayaquil á Babahoy, Franca; De Guayaquil á Babahoy y Portoviejo, Franca; De Guayaquil á Tulcan, Franca; etc.

REMITIDOS

Gratitud. El que suscribe hace sincera y pública manifestación de gratitud, hacia el médico de cabecera señor doctor Rafael T. Columbus y los doctores S. Mora, H. Chiriboga (padre), José P. Bolaño, García Drouot, Juan B. D. aritzu y Antonio Falconi, por el decidido interés y benevolencia con que ha sido atendido durante mi grave y larga enfermedad, debido á lo cual conseguí restablecer mi quebrantada salud.

Dr. E. Maszei

AVISOS.

Hotel "5 de Junio"

Entre las calles de C. Ballín No 115 y Chimborazo 214 se ha abierto para el servicio público, un lejoso hotel y refresco-ria en la que encontrará toda clase de librería, así como también refresco, helados y lunch.
Se inaugura el día 30 de 1896
429-15 v.

Vendedores

Se necesitan activos y honrados para vender El Grito del Pueblo, asegurando una utilidad de uno á dos sucos diarios.

Sociedad Americana

DE BELLAS ARTES. Dechamp y Cia. Paris rue Meslay 27. Se hacen retratos al óleo, acuarela etc. Esta sociedad cuenta con artistas de las mejores escuelas europeas. Los cuadros llegan con ricos marcos dorados. Buena oportunidad para tener se- ñores de familia y obras de verdadero mérito artístico. Representante: A. Dechamp artista pintor; (de las decepciones). Grand Hotel N.º 12.—Permanecerá pocos días en esta ciudad. Muestras en exhibición, tienda del señor E. Izca, Julio 23 de 1896. 6.

SE VENDE

Un cuadro de la Virgen del Carmen. Es magnífica obra de arte. En esta imprenta darán razón LA INDUSTRIA, PLATERIA Y RE- LATORIA, de José J. Jimenez. Se ha trasladado de la calle de Acuña número 42 á la de C. Ballín número 55-15 p. m.

SE VENTA un billar americano.

Para tratar, verse con el Sr. Medina, de la Libertad número 119.

SE VENDE una colección de REGLOBO; de «Naranjal» No 33.

Comisión y Comisignación.

M. Trester Importador de cacao Marfil vegetal ó tagua Caoutchouc Cascarilla Condurango Los productos del Ecuador. Hamburgo [Alemania]. Guayaquil, julio 18 de 1896.

Aparicio Ortega

BOGADO. Ha trasladado su estudio de la Capital á esta ciudad, el Sr. D. Francisco Joaquín Estarillas, calle de la Caldera No 46, intersección de la de Otomado. Hora de despacho: de 8 á 11 y de 2 á 4. Consultas y defensas gratis para los pobres. Acepta poderes de dentro y fuera de la República. 1.—m. Guayaquil, julio 29 de 1896.

Buen negocio.

Por motivos de liquidación de nuestra sociedad ofrecemos en venta nuestra magnífica fábrica de aserrar, sita en La Tola, parroquia de provincia de Esmeraldas. Para promotores dirigirse á sus señores agentes, Sres. M. G. Gómez T., que nos tienen el respectivo inventario y están autorizados para las compras y ventas. Últimamente se ha recibido por Oceanía «América del Sur», un lote considerable de tablas del Pailón, de varias dimensiones y caños chocoanos, que se hallan á la venta en el establecimiento de los expresados señores M. G. Gómez y C.º, en la calle de la Industria y «Huancavillas» N.º 12 — en el astillero. Guayaquil, Setiembre 6 de 1896. 1.—m.

En el ingenio de azúcar "SAN PABLO."

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.

Sin saladoradas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana. Guayaquil, Abril 25 de 1896. Núm. 831.—9 m.

¡50 sucos!!

Se dará de gratificación, en la oficina de los señores Reyre Hermanos y C.º, á la persona que entregue un reloj de oro de un solo tipo, de fabricación inglesa, N.º 15 en relación á las horas de trabajo. La linterna tiene como año de colgante una moneda de oro, de nacionalidad chilena. Este abajá pertenece al capitán del vapor Chalvey 427—15 v. Setiembre, 29 de 1896

Al público

El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecidos, que su taller de Herrería, situado en la «Avenida Otomado», se ha trasladado á la calle de «Huancavillas» número 25, donde se hace toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce, de cerrajería, de calderería, etc., etc., siendo garantizado todo trabajo. Guayaquil, setiembre 8 de 1896. Mauricio A. Macías.

Compañía DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION. Los infrascritos, agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar seguros contra incendios J. A. Wheeler y Cia. Calle de «Illingworth» N.º 4. Guayaquil, julio 2 de 1896. 85.—6 m.

Buen negocio

En venta la hacienda Ingenio Chobo por convenir á su dueño, el doctor M. Jaramillo. Setiembre 9 de 1896. N.º 360.

A Benjamín Avilés

VENDEDOR DE «El Grito del Pueblo», se le solicita en la Administración de este diario, para que pague la cuenta que adeuda. Guayaquil, setiembre 29 de 1896. El Administrador.

D. E. SERRANO.

DENTISTA. Con diploma del Pennsylvania College of Dental Surgery de Filadelfia Estados Unidos de América. Ofrece sus servicios profesionales en la calle de Luque N.º 29. En su oficina: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1.—m. Guayaquil, julio 27 de 1896

La Veloce.

Navigazione italiana á vapore LINEA PARA LA AMERICA CENTRAL Servicio postal y comercial.

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1.º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 45 caca, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en sus Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio cumulativo para los puertos del Océano Pacifico, en combinación en Colón con la «Panamá Rail Co» para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Amien carga para los puertos del Océano Pacifico y vice-versa. Precios de pasajeros PRIMERA CLASE. foom. 500 SEGUNDA CLASE. " 200 De Colon á Napoli, via Genova: PRIMERA CLASE. foom. 530 TERCERA CLASE. " 210 De Colon á Capriola, via Genova: PRIMERA CLASE. foom. 550 TERCERA CLASE. " 210

SUD DE PANAMA.

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá: Buenaventura. 27. 1.8 11 0.10 Tumaco. 28. 6.9 11 10.10 Esmeraldas. 30. 16.8 12 0.10 Manta y Balenuta. 32. 1.8 12 0.10 Guayaquil. 32. 1.8 12 0.10 El vapor Uno de la compañía P. S. N. U., debe llegar á este puerto el 29 del presente, tiene conexión con el «Cid de Genova» el 1.º de Octubre próximo vendiendo en Colón. En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para cargar helados de pasaje directamente para Génova. Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador. Miguel Campodónico.

A. Miranda.

111 EAST 108 TH STREET, New York Se ofrece al honorario y á los particulares del Ecuador, en general, para la manutención de los asuntos propios de las familias con la cooperación de señores familiares. Especialidad en los ramos de Imprenta, Grabados, Foto-grabados, Electrotipia y Papeles. MODICAS COMISIONES 2 1/2.

Doctor Zúñiga Arango

Médico y Cirujano de la Facultad de Madrid é incorporado en Quito. Especialista en las enfermedades de la mujer á las pobres de balde y en la medicina. Ha visitado los hospitales de Nueva York, París, Londres y Nueva York. Calle de «Otomado» número 1, junto al DIARIO DE AVISOS. Guayaquil, setiembre 10 de 1896. N.º 361.

Progreso en el Arte

Para bien del público, hemos sumado á nuestro personal de artistas un grabador y retocador que no tiene rival en Guayaquil, y garantizamos por la calidad que la entrega toda orden se hará en el término de tres días después recibida. CRAYONES LEITIMOS, trabajados á la mano tomando de Nueva York, Francia ó España, desde \$5. 15 por arriba. AMPLIACIONES FINAS de cualquier retrato, en toda tamaño, retocados en crayón ó tinta china, desde \$5. 15 por arriba. A quienes no tengan fotografías para crayones, las placas se las hará gratis. Gran Fotografía Nadar de París. Calle Pedro Carlo 115 [junto al Teatro]. Guayaquil, setiembre 17 de 1896. 391.—7 v.

Se pila Arroz y Café

En la Máquina de Pilar en el Astillero, de Reyre Hermanos y C.º, Calle de Vitero [Astillero]. Teléfono número 289. Sucursal en Ciudad Vieja, [Maluco], Teléfono número 59. Se garantiza el trabajo se entrega la mercadería sin demora alguna. Precio de la pila del café: sin REALES QUINTAL. NOTA.—Sobre café en cáscara que se deje depositado en nuestros almacenes, adelantamos las tres cuartas parte de su valor, hasta que los convenidos los interesados realizarlo en plaza, después de dar orden de proceder á su pila. El seguro contra incendio se cubre por cuenta de los dueños, quienes pagarán sobre los adelantos 9 por ciento de interés al año y almacenaje de 4 centavos quíntal por mes cumplido ó empleado. Reyre Hermanos y C.º No 228 Agosto 8 de 1896.

Agencia Mercantil

COMISIONISTA. Admito dinero en depósito 6 en cuenta corriente desde cinco sucos para arriba, buen interés, en favor del Depositante. Ejección hipotecaria en un suceso, hasta mil sucos casas, muebles y alhajas. Escritura casa y se encarga del pago de arrendamientos, según convenio. También consignaciones de dentro y fuera de la República, y se encarga del mismo de enlugar mercadería; compra y vende toda clase de acciones y cédulas de Banco y descuentos pagadores. Los interesados pueden dirigirse á la calle de «Luque» números 29 y 31, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde y antealar con el suscrito. J. C. González, Gerente.

Droguería y Farmacia.

ANTIGUA BOTICA Establecida en 1836.—Calle 9 de Octubre No. 43 y 45.

LABORATORIO QUIMICO

INDUSTRIAL. Establecido en 1893.—Calles de Vitero y Maluco, REYES y C.º propietarios. Guayaquil (Ecuador).

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecidos un variado surtido de artículos importados directamente de Europa y Estados Unidos. Perfumería fina, medicinas de patente y especialidad adeg legítimas de los mejores fabricantes. Alcohol desinfectado de 40º y llores elaborados en nuestro Laboratorio. Ventas por mayor y menor á precios sin competencia. Guayaquil, Setiembre 3 de 1896.